



Instituto Tecnológico Superior del Occidente del Estado de Hidalgo
Contrato No. 120_SSA_DRMys_2025

CONTRATO CERRADO DE COMPRA VENTA REFERENTE A LA ADQUISICIÓN DE "MUBLES DE OFICINA Y ESTANTERÍA, BIENES INFORMÁTICOS, EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN, EQUIPOS Y APARATOS AUDIOVISUALES Y EQUIPOS DE GENERACIÓN ELÉCTRICA, APARATOS Y ACCESORIOS ELÉCTRICOS.", QUE CELEBRAN, POR UNA PARTE, EL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DEL OCCIDENTE DEL ESTADO DE HIDALGO (ITSOEH), EN LO SUCESIVO "LA ENTIDAD", REPRESENTADA POR EL ING. DAVID JORGE GÓMEZ, EN SU CARÁCTER DE DIRECTOR GENERAL, Y POR LA OTRA, **VIVOXIE, S. DE R.L. DE C.V.**, REPRESENTADA POR EL C. **ALYED YSHIDORO TZOMPA SOSA** EN SU CARÁCTER DE **GERENTE GENERAL**, EN LO SUCESIVO "EL PROVEEDOR", A QUIENES DE MANERA CONJUNTA SE LES DENOMINARÁ "LAS PARTES", AL TENOR DE LAS DECLARACIONES Y CLÁUSULAS SIGUIENTES:

DECLARACIONES

I.- DE "LA ENTIDAD"

- A) QUE DE CONFORMIDAD CON SU DECRETO DE CREACIÓN PUBLICADO EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO DE HIDALGO EL 21 DE AGOSTO DE 2000, EL CUAL HA SIDO MODIFICADO POR EL DIVERSO DE FECHA 01 DE AGOSTO DE 2016, ES UN ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE HIDALGO, CON PERSONALIDAD JURÍDICA Y PATRIMONIO PROPIO, CUYO OBJETO ES FORMAR PROFESIONISTAS COMPETENTES E INNOVADORES CON PENSAMIENTO CRÍTICO, SENTIDO ÉTICO, CÍVICO Y CULTURAL QUE CONTRIBUYA A LOS AVANCES CIENTÍFICOS A TRAVÉS DE LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y TRANSFERENCIA TECNOLÓGICA PARA LA SOLUCIÓN DE PROBLEMAS, CON PLENO RESPETO A LA DIVERSIDAD, A LA PERSPECTIVA DE GÉNERO Y FIRME RESPONSABILIDAD SOCIAL PARA EL DESARROLLO ESTATAL, NACIONAL E INTERNACIONAL.
- B) QUE SE ENCUENTRA REPRESENTADO POR EL ING. DAVID JORGE GÓMEZ, EN SU CARÁCTER DE DIRECTOR GENERAL, DE ACUERDO AL NOMBRAMIENTO EXPEDIDO POR EL LIC. JULIO RAMÓN MENCHACA SALAZAR, GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO HIDALGO, DE FECHA 01 DE DICIEMBRE DE 2022, QUE DICHAS FACULTADES SE ENCUENTRAN DESCRITAS EN EL DECRETO DE CREACIÓN ANTES CITADO, ASÍ COMO EN EL DIVERSO DE FECHA 01 DE AGOSTO DE 2016, EN SU ARTÍCULO 19 FRACCIÓN IX; ASÍ MISMO, EL ARTÍCULO 15 DE LA LEY DE ENTIDADES PARAESTATALES DEL ESTADO DE HIDALGO.
- C) DE CONFORMIDAD CON EL NOMBRAMIENTO OTORGADO POR EL DIRECTOR GENERAL, SUSCRIBE EL PRESENTE INSTRUMENTO EL **MTRO. ROLANDO PORRAS MUÑOZ**, JEFE DE DIVISIÓN DE INGENIERÍA EN SISTEMAS COMPUTACIONALES COMO PERSONA ADMINISTRADORA DEL CONTRATO, CON R.F.C. [REDACTED] DESIGNADO PARA DAR SEGUIMIENTO Y VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES QUE DERIVEN DEL OBJETO DEL PRESENTE CONTRATO, QUIEN PODRÁ SER SUSTITUIDO EN CUALQUIER MOMENTO, BASTANDO PARA TALES EFECTOS UN COMUNICADO POR ESCRITO Y FIRMADO POR EL SERVIDOR PÚBLICO FACULTADO PARA ELLO, INFORMANDO A "EL PROVEEDOR" PARA LOS EFECTOS DEL PRESENTE CONTRATO.
- D) QUE DE ACUERDO CON EL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL (POA) 2025 Y DEL PROGRAMA ANUAL DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS (PAAAS) 2025, AUTORIZADOS POR LA H. JUNTA DIRECTIVA MEDIANTE ACUERDO I/SE./2025-08, SE CONSIDERA PROCEDENTE EFECTUAR LA ADQUISICIÓN DE LOS BIENES CON CARGO AL COMPONENTE: C5 NECESIDADES DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA DE LAS INSTITUCIONES DE

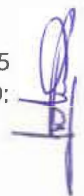
Eliminados 13 (trece) caracteres de la presente foja número uno, con fundamento en el artículo 115 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública en correlación al 114 de la Ley Estatal en la materia, así como lo dispuesto en el Capítulo VI numeral Trigésimo Octavo y Capítulo IX, Sección I numeral Sexagésimo y Sexagésimo Primero de los Lineamientos Generales de Clasificación y Desclasificación de la Información así como para la Elaboración de Versiones Públicas, toda vez que corresponde a información de carácter confidencial por contener datos personales, acorde a lo dispuesto por los artículos 3° Fracciones IX y X de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados y los correlativos 3° Fracciones VII y VIII del Ordenamiento Local en la materia, vigente para el Estado de Hidalgo, correspondiendo al testado de los siguientes datos personales: (1) RFC.

Indígena



EDUCACIÓN SUPERIOR ATENDIDAS A LA ACTIVIDAD: A4 EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN, CON CARGO AL PRESUPUESTO INGRESOS PROPIOS.

- E) QUE CUENTA CON RECURSOS SUFICIENTES PARA CUBRIR EL IMPORTE DEL PRESENTE CONTRATO, UNA VEZ CUMPLIDOS LOS REQUISITOS FIJADOS PARA EL EJERCICIO DE LOS RECURSOS A EFECTO DE LLEVAR A CABO EL CUMPLIMIENTO DEL PROGRAMA SE PROCEDE A LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO MEDIANTE ADJUDICACIÓN DIRECTA DEBIDO A QUE LAS PARTIDAS DE LAS LICITACIONES PÚBLICA NACIONAL EA-913003989-N721-2025, EA-913003989-N803-2025 Y EA-913003989-N823-2025, FUERON DECLARADAS DESIERTAS CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 55, FRACCIÓN X, DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO DEL ESTADO DE HIDALGO, SANCIONADO POR EL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DEL OCCIDENTE DEL ESTADO DE HIDALGO.
- F) QUE CUENTA CON EL REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES **No. ITS000821AQO**
- G) SE COMUNICA A "EL PROVEEDOR", QUE LOS SERVIDORES PÚBLICOS EN EL CONTACTO CON PARTICULARES DEBEN OBSERVAR EL PROTOCOLO DE ACTUACIÓN DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS QUE INTERVIENEN EN CONTRATACIONES PÚBLICAS, OTORGAMIENTO Y PRÓRROGA DE LICENCIAS, PERMISOS, AUTORIZACIONES Y CONCESIONES PARA EL ESTADO DE HIDALGO, PUBLICADO EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO DE HIDALGO, EL PASADO 23 DE NOVIEMBRE DEL 2017.
- G) QUE TIENE SU DOMICILIO EN: PASEO DEL AGRARISMO NO. 2000, CARRETERA MIXQUIAHUALA-TULA KM. 2.5 MIXQUIAHUALA DE JUÁREZ, HIDALGO, C.P. 42700, TELÉFONO (738) 735 4000 EXT. 730, CORREO ELECTRÓNICO: depto_recursos_materiales.servicios@itsoeh.edu.mx PÁGINA WEB www.itsoeh.edu.mx.



II. DEL "EL PROVEEDOR"

- A) QUE LA EMPRESA **VIVOXIE, S. DE R.L. DE C.V.**, ES UNA SOCIEDAD MERCANTIL LEGALMENTE CONSTITUIDA DE CONFORMIDAD CON LAS LEYES MEXICANAS, CON ACTIVIDAD ECONÓMICA DE "OTROS INTERMEDIARIOS DE COMERCIO AL POR MAYOR" MEDIANTE ESCRITURA NOTARIAL NÚMERO 25410 (VEINTICINCO MIL CUATROCIENTOS DIEZ) OTORGADA POR EL LICENCIADO JORGE A.D. HERNÁNDEZ ARIAS, NOTARIO PÚBLICO NÚMERO 152 (CIENTO CINCUENTA Y DOS) DEL DISTRITO FEDERAL, MÉXICO, DE FECHA 14 DE MAYO DEL 2009, INSCRITA EN EL REGISTRO PÚBLICO DE COMERCIO DEL DISTRITO FEDERAL CON EL FOLIO MERCANTIL ELECTRÓNICO FME NÚMERO 399640 (TRESIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL SEISCIENTOS CUARENTA) DE FECHA 02 DE JULIO DE 2009.
- B) QUE EL C. **ALYED YSHIDORO TZOMPA SOSA**, EN SU CARÁCTER DE **GERENTE GENERAL**, CUENTA CON FACULTADES SUFICIENTES PARA SUSCRIBIR EL PRESENTE CONTRATO Y OBLIGAR A SU REPRESENTADA, COMO LO ACREDITA CON LA ESCRITURA MENCIONADA EN EL NUMERAL **II.1** DE ESTE APARTADO, MISMO QUE BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD MANIFIESTA NO LE HA SIDO LIMITADO NI REVOCADO EN FORMA ALGUNA, QUIEN SE IDENTIFICA CON CREDENCIAL PARA VOTAR VIGENTE EXPEDIDA POR EL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL CON SU FOTOGRAFÍA Y DATOS GENERALES CON NÚMERO IDME [REDACTED] CON CLAVE ÚNICA DE REGISTRO DE POBLACIÓN CURP: [REDACTED]

Eliminados 28 (veintiocho) caracteres de la presente foja número dos, con fundamento en el artículo 115 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública en correlación al 114 de la Ley Estatal en la materia, así como lo dispuesto en el Capítulo VI numeral Trigésimo Octavo y Capítulo IX, Sección I numeral Sexagésimo y Sexagésimo Primero de los Lineamientos Generales de Clasificación y Desclasificación de la Información así como para la Elaboración de Versiones Públicas, toda vez que corresponde a información de carácter confidencial por contener datos personales, acorde a lo dispuesto por los artículos 3° Fracciones IX y X de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados y los correlativos 3° Fracciones VII y VIII del Ordenamiento Local en la materia, vigente para el Estado de Hidalgo, correspondiendo al testado de los siguientes datos personales: (1) INE y (2) CURP.



Instituto Tecnológico Superior del Occidente del Estado de Hidalgo
Contrato No. 120_SSA_DRMyS_2025

- C) QUE TIENE CAPACIDAD PARA CONTRATAR Y OBLIGARSE PARA LA COMPRA VENTA DE MUEBLES DE OFICINA Y ESTANTERÍA, BIEN ES INFORMÁTICOS, EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN, EQUIPOS Y APARATOS AUDIOVISUALES Y EQUIPOS DE GENERACIÓN ELÉCTRICA, APARATOS Y ACCESORIOS ELÉCTRICOS. QUE ESTE CONTRATO SE REFIERE Y DISPONE CON LOS ELEMENTOS Y ORGANIZACIÓN NECESARIA PARA EL SUMINISTRO DE LOS MISMOS.
- D) QUE CONOCE PLENAMENTE EL CONTENIDO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO DEL ESTADO DE HIDALGO; LAS NORMAS Y DISPOSICIONES VIGENTES, RESPECTO DE LA COMPRA VENTA DE LOS BIENES REFERIDOS EN ESTE CONTRATO, COMO TAMBIÉN LAS DISPOSICIONES LEGALES TANTO DE CARÁCTER FEDERAL COMO ESTATAL APLICABLES A ESTA OPERACION.
- E) QUE SE OBLIGA A LA ACEPTACIÓN FORMAL DEL DEBIDO CUMPLIMIENTO DE INTEGRIDAD Y PLENA OBSERVANCIA DEL CÓDIGO DE CONDUCTA DEL ITSOEH, PUBLICADO EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO DE HIDALGO DE FECHA 23 DE MAYO DE 2022 Y DEMÁS DISPOSICIONES NORMATIVAS EN MATERIA DE ÉTICA APLICABLES A “LA ENTIDAD”.
- F) QUE SEÑALA COMO DOMICILIO LEGAL EL UBICADO EN CALLE 2 NO. 261, DEPARTAMENTO 310, AGRÍCOLA PANTITLÁN, CIUDAD DE MÉXICO, MÉXICO, C.P.08100.
- G) QUE CUENTA CON EL REGISTRO EN EL PADRÓN DE PROVEEDORES DEL ESTADO DE HIDALGO N° S/N

III. DE “LAS PARTES”

QUE, EN ATENCIÓN A LO EXPUESTO, ESTÁN CONFORMES CON SUJETAR SUS COMPROMISOS A LOS TÉRMINOS Y CONDICIONES SIGUIENTES:

CLÁUSULAS

PRIMERA. - QUE SE RECONOCEN LA PERSONALIDAD CON LA QUE SE OSTENTAN Y QUE NO LES HA SIDO REVOCADA NI EN FORMA ALGUNA MODIFICADA LO QUE DECLARAN BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD.

SEGUNDA. - “LA ENTIDAD” COMPRA EN EJERCICIO DEL RECURSO SEÑALADO EN LAS DECLARACIONES Y “EL PROVEEDOR” SE OBLIGA A ENTREGAR EN PERFECTAS CONDICIONES Y DE ACUERDO A LAS ESPECIFICACIONES CONVENIDAS LAS CUALES SE DESCRIBEN A CONTINUACIÓN:

PERSONA REQUERENTE	PARTIDA No.	PARTIDA CLASIFICADOR	CANTIDAD	UNIDAD	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE CADA PARTIDA/CONCEPTO	P.U.	IMPORTE
Mtro. Rolando Porras Muñoz	1	511001	3	Pieza	Escritorio En U Cajonera Librero 4 Puertas 140x200, Características del producto, Largo: 14000 cm, Ancho: 60 cm, Requiere ensamblado: Sí, Cajones: Sí, Profundidad: 200 cm, Altura: 162 cm, Tiempo de montaje: 2 h, Capacidad en peso: 100 kg, Características principales, Marca Muebles Cué, Modelo Es00406, Largo: 14,000 cm Altura x Ancho x Profundidad 162 cm x 60 cm x 200 cm,	\$8,733.10	\$ 26,199.30

Página 3 de 22



Instituto Tecnológico Superior del Occidente del Estado de Hidalgo
Contrato No. 120_SSA_DRMyS_2025

					Otras características, Capacidad en peso: 100 kg, Materiales del escritorio, Melamina, Estilo Moderno, Tiempo de ensamblado: 2 h, Requiere ensamblado: Sí, Con cajones: Sí, Cantidad de cajones: 2, Incluye biblioteca: No, Es flotante: No, Es en forma de L: Sí, Con puertas: Sí		
Mtro. Roiando Porras Muñoz	2	511001	2	Pieza	Silla de oficina ejecutiva grande y alta de 450 libras, silla de oficina resistente con soporte lumbar ajustable, respaldo alto, ergonómica, silla de piel para computadora. Silla de oficina de 450 libras para personas pesadas: cilindro de gas giratorio de 360 grados, cilindro de gas resistente y ruedas suaves para una gran estabilidad y movilidad. Cilindro de gas certificado SGS de clase 3, más confiable y resistente, capacidad máxima de hasta 450 libras. Soporte lumbar inflable. Puedes utilizar bolsas de aire para inflar la zona lumbar de la silla según sea necesario para proporcionar un mejor apoyo para tu zona lumbar. Mejorará en gran medida tu experiencia sentada, no más dolor o fatiga durante largas horas de juego o trabajo. Silla de piel sintética, diseño para la comodidad: no todo el piel artificial se crea por igual. Esta silla de computadora ejecutiva está tapizada en piel sintética que es resistente a arañazos, manchas, peladuras y grietas. Con reposabrazos tapizados y un aspecto elegante de diseño, esta silla jefe complementará perfectamente tu hogar u oficina. Asiento ancho y cómodo mejorado: asiento de 23 pulgadas de profundidad, la espuma viscoelástica de alta densidad y la capa de algodón crudo combinados con el diseño interior del cojín de resorte, garantiza una resistencia suave mientras proporciona un montón de apoyo. Control de inclinación y tensión de sincronización: los controles neumáticos simples te permiten subir o bajar tu asiento y balancearte en tu silla. Tire del mango (lado derecho de la silla) para inclinarse hacia atrás. La perilla de tensión de inclinación debajo controla la tensión de reclinación.	\$6,554.40	\$ 13,108.80

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



2025
Año de
La Mujer Indígena





Instituto Tecnológico Superior del Occidente del Estado de Hidalgo
Contrato No. 120_SSA_DRMyS_2025

Mtro. Rolando Porras Muñoz	3	511001	1	Pieza	Rack Abierto de 2 Postes 19", 24UR, hasta 460kg, Negro SKU: KIT-ORG-24HD Incluye 2 Charolas y 1 PDU de 8 Tomas, Peso y dimensiones Altura 1192 mm, Profundidad 362 mm, Peso 11 kg, Ancho 515 mm, Diseño Tipo Rack o bastidor independiente, Color del producto Negro, Materiales Acero al carbón, Características Tamaño 19", Capacidad del rack 24U.	\$6,333.00	\$ 6,333.00
Mtro. Rolando Porras Muñoz	7	515001	4	Pieza	Disco Duro para Servidor HPE P28352-B21 2.4TB SAS 10,000RPM 2.5" 12Cbit/s, Technical Specifications, Capacidad 2,4 TB, Interfaz SAS, Carga de trabajo admitida, Para tareas cruciales, Medidas del producto (métrico) 14,61 x 22,23 x 13,97 cm, Peso 0,5 kg.	\$8,082.41	\$ 32,329.64
Mtro. Rolando Porras Muñoz	9	515001	1	Pieza	Escáner 3D CR-Scan Raptor, Portátil Y De Alta Precisión (0.02 Mm), Con Tecnología De Seguimiento Antiagitación, Captura Rápida A 60 FPS Y Escaneo A Todo Color De 24 Bits Con Luz Azul Y NIR, Precisión de hasta 0,02 mm para capturar detalles finos. Tecnología de luz azul y NIR de múltiples líneas para escaneo versátil de objetos pequeños, medianos y grandes. Escaneo rápido a 60 fps con luz azul y hasta 20 fps con NIR. Compatible con objetos de 5 x 5 x 5 mm a 2000 x 2000 mm, sin necesidad de marcadores. Tecnología de imágenes 3D One-Shot para escaneo estable y sin pérdidas. Enfoque automático para evitar desenfoques y fotogramas perdidos. Escaneo a todo color de 24 bits con 12 luces LED circulares para mejor brillo y realismo. Compatible con Windows y macOS y con CrealityScan, un software fácil de usar. Herramientas de edición de modelos y tutoriales pasó a pasó para iniciarse rápidamente.	\$26,016.21	\$ 26,016.21









Instituto Tecnológico Superior del Occidente del Estado de Hidalgo
 Contrato No. 120_SSA_DRMyS_2025

Mtro. Rolando Porras Muñoz	10	515001	1	Pieza	Disco Duro para Servidor Western Digital WD Gold 3.5", 12TB, SATA III, 7200RPM, 6 Gbit/s, Empaquetado de datos, Cantidad por paquete 1 Pieza, Peso y dimensiones, Profundidad 147 mm, Peso 750 g, Ancho 101.6 mm, Detalles técnicos, Intervalo de temperatura operativa 5 - 60 C, Otras características, Interfaz SATA III, Control de energía, Consumo de energía (espera) 8.4 W, Consumo energético 9.2 W, Condiciones ambientales, Intervalo de temperatura de almacenaje -40 - 70 C, Desempeño Tiempo medio entre fallos 2000000 h, Disco duro Velocidad de rotación de disco duro 7200RPM, Componente para servidor/estación de trabajo, Tamaño de disco duro 3.5", Velocidad de transferencia Interfaz del disco duro 6 Gbit/s, Capacidad 12TB, Características Storage drive buffer size 512MB, Tipo Unidad de disco duro, Hard drive average transfer rate, 267 MB/s.	\$9,634.14	\$ 9,634.14
Mtro. Rolando Porras Muñoz	11	515001	1	Pieza	Condiciones ambientales, Intervalo de humedad relativa durante almacenaje 10 - 90%, Intervalo de temperatura operativa 0 - 45 C, Intervalo de temperatura de almacenaje 10 - 60 C, Intervalo de humedad relativa para funcionamiento 10 - 90%, Alimentación a través de Ethernet (PoE), Energía sobre Ethernet (PoE), No Seguridad, Tipo de autenticación AAA, RADIUS, TACACS+, Protección mediante contraseña Si, Protección y filtrado BPDU Si, Protección contra loops Si, DHCP features, DHCP Option 82, DHCP relay, DHCP server, DHCP snooping, Lista de Control de Acceso (ACL) Si, MAC, filtro de direcciones Si, Algoritmos de programación de colas SP, WFQ, WFQ+SP, WRR+SP, Weighted Round Robin (WRR), Algoritmos de seguridad soportados 802.1x RADIUS, SNMP, Desempeño, Memoria intermedia de paquetes 16 MB, Características de administración, Inspección ARP Si, Catalogación de tráfico Si, Capa del interruptor L3, Tipo de interruptor Gestionado, Calidad de servicio (QoS) soporte Si, Gestionado por la nube Si, Empaquetado, Estante de montaje Si, Cables incluidos Corriente alterna	\$4,779.94	\$ 4,779.94

[Handwritten signature]





Instituto Tecnológico Superior del Occidente del Estado de Hidalgo
Contrato No. 120_SSA_DRMys_2025

				Funciones de LAN virtual, Virtual LAN features, Tagged VLAN, Red, Soporte 10G Si, Estándares de red, IEEE 802.1D, IEEE 802.1Q, IEEE 802.1p, IEEE 802.1s, IEEE 802.1w, IEEE 802.1x, IEEE 802.3, IEEE 802.3ab, IEEE 802.3ad, IEEE 802.3af, IEEE 802.3at, IEEE 802.3i, IEEE 802.3u, IEEE 802.3x, IEEE 802.3z, Protocolo de árbol de expansión Si, Soporte VLAN Si, IGMP Si, Limitar tasa Si, Adición de vínculos Si, Espejeo de puertos Si.		
--	--	--	--	--	--	--





Instituto Tecnológico Superior del Occidente del Estado de Hidalgo
Contrato No. 120_SSA_DRMyS_2025

Mtro. Rolando Porras Muñoz	12	515001	1	Pieza GWN7816P networks enterprise layer 3 managed poe network switch, 48 x gige (40 poe, 8 poe), 6 sfp, Switch de red empresarial administrable capa 3 / Administración en la nube con GWN Cloud, totalmente gratuito. La serie GWN7810 son switches de red administrables de capa 3 que permiten a las medianas y grandes empresas crear redes comerciales escalables, seguras, de alto rendimiento e inteligentes que son totalmente administrables. Permite VLANs avanzadas para una segmentación de tráfico flexible y sofisticado, QoS avanzada para priorizar el tráfico de red, IGMP/MLD Snooping para optimizar el rendimiento de la red y capacidades de seguridad integrales contra posibles ataques. Los modelos PoE proporcionan una salida PoE dinámica inteligente para alimentar teléfonos IP, cámaras IP, puntos de acceso Wi-Fi y otros dispositivos PoE. La serie GWN7810 se puede administrar de varias maneras, incluida la interfaz de usuario web local del switch de la serie GWN7810 y CLI, la interfaz de línea de comandos. La serie también es compatible con GWN. Cloud y GWN Manager, la plataforma de gestión de red local y en la nube de Grandstream. La serie GWN7810 son switches de red administrables de nivel empresarial y con el mejor valor para medianas y grandes empresas. Características principales: 48 puertos RJ45 de 10/100/1000 Mbps PoE+ hasta 740W con 1 PSU. 6 Puertos SFP de 10 Gigabits. Administrado por GWN. Cloud, GWN Manager y GWN700X & Capacidad de conmutación 216 Gbps. Tasa de reenvío de paquetes 160.704 Mpps. Agregación de enlaces para aumentar el ancho de banda y mejorar la confiabilidad. Control de tormentas para evitar la interrupción del tráfico causada por la transmisión, multidifusión o ciertos paquetes de unidifusión. Compatible con GWN Cloud. 3 años de Garantía. Características Físicas y Eléctricas: Peso 6 kg. Dimensiones 440 x 380 x 44 mm. Temperatura de funcionamiento: 0-45	\$15 438.76	\$ 15,438.76
----------------------------	----	--------	---	---	-------------	--------------

[Handwritten signature]





a,f. Temperatura de almacenamiento: -10-60 a,f. Fuente de alimentación 100-240 VAC, 50/60 Hz, Max. 6 A. Montable en rack, Contenido: Switch GWN7816P, 1 cable de CA de 1,2 m (10 A), 1 Cable para conexión a tierra, 4 pies de goma, 2 kits de Montaje en racks trasero, 2x Deslizadores traseros, 16 tornillos (KM 3x6), Guía de instalación, Otros datos, GWN7816P, Grandstream GWN7816P Enterprise Layer 3 Managed PoE Network Switch, 48 x GigE (40 x PoE, 8 x PoE), 6 x SFP, The GWN7816P are 48-port Layer 3 managed network switches that allow medium-to-large enterprises to build scalable, secure, high performance and Smart business networks that are fully manageable. It supports advanced VLAN for flexible and sophisticated traffic segmentation, advanced QoS for prioritization of network traffic, IGMP/MLD Snooping for network performance optimization, and comprehensive security capabilities against potential attacks. The GWN7816P provides smart dynamic PoE output to power IP phones, IP cameras, Wi-Fi access points and other PoE endpoints. The GWN7816P can be managed in several ways, including the local Web user interface of the switch, and CLI, the command-line interface. It is also supported by GWN.Cloud and GWN Manager, Grand stream's cloud and on-premise network management platform. With an advanced set of features, comprehensive security protection, and flexible management options, the GWN7816P is ideal for enterprise and medium-to-large businesses who require high-performance networks with maximum capacity and control. Core Features: 48 Gigabit Ethernet ports and 6 Gigabit SFP ports, Smart power control to support dynamic PoE/PoE, PoE (GWN7816P) power allocation per port, Supports deployment in IPv6 and IPv4 networks, Reliability features including fault detection, device protection, dual boot, dual system file redundancy, link aggregation, storm control, and more, ARP Inspection, IP Source Guard, DoS





Instituto Tecnológico Superior del Occidente del Estado de Hidalgo
Contrato No. 120_SSA_DRMys_2025

				<p>protection, port security & DHCP snooping, Embedded controller to manage switch; GWN. Cloud and GWN Manager, Grand stream's cloud and on-premise network management platform, CLI management, Built-in QoS allows for prioritization of network traffic.</p>			
--	--	--	--	---	--	--	--

Handwritten signature





Instituto Tecnológico Superior del Occidente del Estado de Hidalgo
Contrato No. 120_SSA_DRMyS_2025

Mtro. Rolando Porras Muñoz	14	515001	1	Pieza Multifuncional MFC-T4500DW, Color, Inyección, Inalámbrico, Print/Scan/Copy/Fax, Emisión de sonidos, Nivel de ruido de impresión 50 Db, Calidad de impresión, Colores de impresión Negro, Cian, Magenta, Velocidad de impresión (color, calidad normal, A3) 20 ppm, Velocidad de impresión (negro, calidad normal, A4/US Carta) 35 ppm, Resolución máxima 1200 x 4800 DPI, Velocidad de impresión (negro, calidad normal, A3) 22 ppm, Velocidad de impresión (color, calidad normal, A4/US Carta) 27 ppm, Peso y dimensiones, Altura 310 mm, Profundidad 477 mm, Peso 19,1 kg, Ancho 575 mm, Exploración, Tipo de escaneado Cama plana, Resolución óptica de escáner 1200 x 2400 DPI, Resolución máxima de escaneado 19200 x 19200 DPI, Escanear a Correo electrónico, FTP, Archivo, HTTP, Imagen, OCR, USB, Exhibición, Diagonal de la pantalla 6,86 cm (2.7"), Pantalla TFT, Otras características, Tanque de Tinta Si, Impresión dúplex Si, Control de energía, Consumo de energía (preparado) 6 W, Consumo de energía (copiando) 28 W, Consumo energético (en suspensión) 1,5 W, Consumo de energía (apagado) 0,04 W, Diseño, Color del producto Negro, Pantalla incorporada Si, Software, Sistema operativo Windows soportado Windows 10, Windows 7, Windows 8, Windows 8.1, Sistema operativo MAC soportado, Mac OS X 10.11 El Capitan, Mac OS X 10.12 Sierra, Mac OS X 10.13 High Sierra, Copiado, Función de copia N-en-1 Si, Máximo número de copias 999 copias, Velocidad de copiado (color, calidad normal, A3) 11 cpm, Velocidad de copiado (negro, calidad norma, A3) 15 cpm, Resolución máxima de copia 600 x 600 DPI, Función N-en-1 (N=), 2, 4, Copiadora reescalar 25 - 400%, Conexión, Ethernet LAN, velocidad de transferencia de datos 10,100 Mbit/s, Ethernet Si, Wifi Si, Wi-Fi estándares, IEEE 802.11b, IEEE 802.11g, IEEE 802.11n, Protocolos de network soportados (IPv4), ARP, RARP, BOOTP, DHCP, APIPA(Auto IP), WINS/NetBIOS name resolution, DNS Resolver, mDNS, LLNMR	\$12,819.35	\$ 12,819.35
-------------------------------------	----	--------	---	--	-------------	--------------

[Handwritten signature]





Instituto Tecnológico Superior del Occidente del Estado de Hidalgo
Contrato No. 120_SSA_DRMyS_2025

				<p>responder, LPR/LPD, Custom Raw Port/Port9100, IPP, FTP Server, SNMPv1/v2c/v3,TFTP server, SMTP Client, ICMP, Web Services (Print/Scan), CIFS Client, SNTTP Clien, Protocolos de networksoportado (IPv6), NDP, RA, mDNS, LLMNR Responder, DNS Resolver, LPR/LPD, Custom Raw Port/Port9100, IPP, FTP Server, SNMPv1/v2c/v3, TFTP server, Web Services (Print/Scan), SMTP Client, CIFS Client, SNTTP Client, LDAP, ICMPv6, HTTP Server, Tecnología de impresión móvil Apple AirPrint,Brother iPrint & Scan, Google Cloud Print,Mopria Print Service, Algoritmos de seguridad soportados SMTP-AUTH,SNMPv3,SSL/TLS, Fax Envío retrasado de fax Si, Reenviar Fax Si, Acceso dual de fax Si, Autoreducción Si, Velocidad de módem 33,6 Kbit/s, Capacidad máxima para números de marcación rápida 2, Marcación en grupo 6, Marcación rápida Si, Velocidad de transmisión de fax 3 seg/página, Memoria fax 180 páginas, Capacidad de la entrada, Tipo de papel de entrada Bandeja de papel, Capacidad de entrada estándar 250 hojas, Capacidad del alimentador automático de documentos 50 hojas, Capacidad de bandeja multiuso 100 hojas, Capacidad de salida, Capacidad de salida estándar 250 hojas, Desempeño, Enviando por fax Moño, Funciones dúplex, Imprimir, Tecnología de impresión inyección de Tinta, Escaneando Color, Multitareas todo-en-uno Si, Posicionamiento de mercado Home & Office, Impresión Color, Copiando Color, Gestión de impresoras BRAdmin Light, Dirección de papel, ISO tamaño de serie A (A0...A9) A3,AS, Tamaño máximo de papel ISO A-series A3, Tamaño de series JIS B (B0...B9) B5,B6, Tamaño de papel fotográfico 3,5x5,4x6,5x7, Tamaño máximo de impresión A3 (297 x 420 mm), Tamaño de sobres Com-10,DL,Monarch, Tamaño de impresora No-ISO, Folio, Ficha, Legal, ISO tamaño de serie C (C0...C9) CS.</p>		
--	--	--	--	--	--	--

Handwritten signature in blue ink.





Instituto Tecnológico Superior del Occidente del Estado de Hidalgo
Contrato No. 120_SSA_DRMyS_2025

Mtro. Rolando Porras Muñoz	15	519001	4	Pieza Monitor Curvo Odyssey G6 LED 32", 2560x1440 Quad HD, FreeSync, 240Hz, HDMI/DisplayPort, Bocinas Integradas, Negro, Puertos e Interfaces, Conector USB incorporado Si, Versión de conector USB 3.2 Gen 1 (3.1 Gen 1), Salida de auriculares Si, Número de puertos ascendentes 1, Versión HDMI 2.1, Cantidad de puertos Mini Display 0; Puerto DVI No, Cantidad de puertos USB descendentes de tipo A 2, Número de puertos HDMI 2, Cantidad de DisplayPorts 1, Tipo de puerto USB de carga USB Tipo B, Versión de DisplayPort 1.4, Salidas para auriculares 1, Multimedia, Cámara incorporada No, Peso y dimensiones, Ancho del paquete 827 mm, Profundidad (sin base) 181.5 mm, Profundidad del paquete 494 mm, Profundidad dispositivo (con soporte) 311.1 mm, Ancho del dispositivo (con soporte) 713 mm, Peso (sin base) 5.5 kg, Peso (con soporte) 7.4 kg, Ancho (sin base) 713 mm, Altura del paquete 226 mm, Altura del dispositivo (con soporte) 606.2 mm, Altura (sin base) 439.7 mm, Exhibición, Número de colores de la pantalla 1 mil millones de colores, Ángulo de visión, horizontal 178, Diagonal de la pantalla 32", Pantalla táctil No, Tamaño visible, horizontal 69.7 cm, Tipo de pantalla VA, Forma de la pantalla Curva, Máxima velocidad de actualización 240Hz, Ángulo de visión, vertical 178, Razón de contraste (típica) 2500:1, HDCP Si, Relación de aspecto nativa 16:9, Gama de colores 95%, Screen curvature rating 1000R, Tiempo de respuesta 1 ms, Diagonal de pantalla 80 cm, Modos de color de video Cine, Dinámico, Entertain, Gráfico, Estándar, Resolución de la pantalla 2560x1440 Quad HD, Compatible con HDR Si, Tecnología de visualización LED, Display brightness (typical) 350 cd / m, Gama de colores estándar DCI-P3, Tipo HD Quad HD, Tamaño visible, vertical 39.2 cm, Tecnología de alto rango dinámico (HDR), DisplayHDR 600, Response time measurement type GTG (Gray to Gray), Otras características, HDMI Si, Gestión de cables Si, Tipo de fuente de alimentación, Externo, Entrada de audio	\$9,086.90	\$ 36,347.60
-------------------------------------	----	--------	---	--	------------	--------------

[Handwritten signature]





Instituto Tecnológico Superior del Occidente del Estado de Hidalgo
Contrato No. 120_SSA_DRMyS_2025

					No, Control de energía, Longitud del cable 1.5 m, Voltaje de entrada AC 100-240V, Diseño, Bisel frontal Negro, Color del producto Negro, Posicionamiento de mercado Hogar, Color de pies Negro, Software Sistema operativo instalado Tizen, Contenido del embalaje, Stand incluido Si, Mando a distancia Si, Cables incluidos Corriente alterna, DisplayPort, Conexión, Ethernet Si, Wifi Si, Condiciones ambientales, Intervalo de temperatura operativa 10 - 40 C, Intervalo de humedad relativa para funcionamiento 10 - 8%, Audio, Altavoces incorporados Si, Desempeño, AMD FreeSync type FreeSync Premium Pro, Interacción vocal de campo lejano Si, Guía universal Si, Duplicación de pantalla Si, Imagen adaptativa Si, Flicker free technology Si, Espejo de sonido Si, AMD FreeSync Si, Modo de juego Si, HDCP versión 2.2, NVIDIA G-SYNC No, Características del juego Vista de juego super ultra ancha, Características de administración, Imagen en imagen No, Ergonomía, Giratorio Si, Ajustes de altura Si, Altura ajustable (máx.) 12 cm, Ángulo de inclinación -9-13, Ranura para cable de seguridad Si, Interfaces de montaje VESA 100 x 100 mm, montaje VESA Si, Ángulo de giro (alcance) -15-15, Ajuste de la inclinación Si, Ángulo de pivote -92 - 92, Eje Si.		
Mtro. Rolando Porras Muñoz	17	521001	1	Pieza	Proyector MH560 para oficina FULL HD 1080p, 3800 Lúmenes, dual HDMI, DLP, Usos recomendados para producto, Presentaciones de negocios, Enseñanza en el aula, Configuraciones de cine en casa, Característica especial Corrección Keystone Digital, Tecnología de conectividad HDMI, Resolución de la pantalla 1920 x 1080, Acerca de este artículo, RESOLUCIÓN Full HD: 3800 ANSI Lúmenes, resolución 1920 x 1080, sorprendente relación de contraste 20,	\$ 16,545.52	\$ 16,545.52

[Handwritten signature]





Instituto Tecnológico Superior del Occidente del Estado de Hidalgo
Contrato No. 120_SSA_DRMys_2025

				000: 1, ENERGÉTICAMENTE EFICIENTE: Utiliza solo 0,5 W de potencia en modo de espera y con la tecnología de ahorro de energía SmartEco, el consumo de energía se mantiene al mínimo, FÁCIL Y SENCILLO: El MH560 integra una configuración sencilla, un funcionamiento intuitivo y un mantenimiento sin problemas, Compatible con transmisión Wifi opcional utilizando el dispositivo QP30 de la misma marca	
--	--	--	--	---	--





Instituto Tecnológico Superior del Occidente del Estado de Hidalgo
Contrato No. 120_SSA_DRMyS_2025

Mtro. Rolando Porras Muñoz	20	566001	1	Pieza No Break Tripp Lite by Eaton SMART1200LCD SmartPro, 700W, 1200VA, Entrada 120V, Salida 115-120V, El Sistema de Respaldo Ininterrumpible SmartPro SMART1200LCD Interactivo de 120V, 1200VA/700W con LCD proporciona respaldo y protección de energía de CA contra apagones, caídas de voltaje, sobretensiones y ruido en la línea que pueden dañar los aparatos electrónicos o destruir la información. Ideal para respaldar su computadora de escritorio o componentes audiovisuales, estos UPS interactivos cambian a modo de respaldo por batería en milisegundos para mantener conectado su equipo por suficiente tiempo para guardar archivos y pagar con seguridad sin pérdida de datos. Ocho tomacorrientes NEMA 5-15R protegen contra sobretensiones, así como suministran hasta 12 minutos de respaldo por batería del UPS a media carga (350W) y 4 minutos de respaldo a plena carga (700W). La regulación automática de voltaje (AVR) corrige severos bajos voltajes de hasta 75 V y sobrevoltajes de hasta 147 V sin usar energía de la batería. La filtración del ruido EMI/RFI mejora el rendimiento de su equipo y evita daños. Una especificación de supresión de sobretensiones de 480 joules protege su equipo contra las dañinas sobretensiones. La clavija NEMA 5-15P con cable de 1.83 m [6 pies] conecta a cualquier contacto NEMA 5-15R. La gran pantalla LCD giratoria, con atenuador, muestra de un vistazo en tiempo real los estados de voltaje de entrada, sobrecarga, AVR y batería. La alarma suena para indicar pérdida de energía o batería baja. Con el Software PowerAlert Gratuito (disponible mediante descarga gratuita de la web) el SMART1200LCD permite el apagado seguro del sistema y guardado de archivos sin supervisión en caso de una falla prolongada de energía. Características, Confiable Respaldo por Batería, Suministra protección de energía de alto rendimiento de 1200VA/700W para computadoras de escritorio, componentes de audio/video, centros	\$ 7,724.58	\$ 7,724.58
-------------------------------------	----	--------	---	--	-------------	-------------

[Handwritten signature]





Instituto Tecnológico Superior del Occidente del Estado de Hidalgo
Contrato No. 120_SSA_DRMyS_2025

				<p>de medios y otros dispositivos electrónicos, Soporta carga al 50% (350W) hasta por 12 minutos y a plena carga (700W) hasta por 4 minutos, La alarma acústica indica la pérdida de energía de la red pública o batería baja, Tomacorrientes Optimizados, 8 tomacorrientes NEMA 5-15R suministran respaldo por batería y protegen contra sobretensiones que puedan dañar equipos o datos, Regulación Automática de Voltaje (AVR), Corrige bajos voltajes de hasta 75V y sobrevoltajes hasta 147V sin pérdida de energía de respaldo de la batería. Pantalla LCD de Estado Giratoria. La gran pantalla LCD muestra en tiempo real los estados de voltaje de entrada, sobrecarga, AVR y batería. Cira para fácil visualización en instalaciones horizontales y verticales. El regulador de intensidad controla el nivel de brillo, Supresión de Sobretensiones en la línea de Alimentación CA, Tel / DSL y Ethernet, La especificación de supresión de sobretensiones de 480 joules protege al equipo conectado y datos contra picos dañinos de energía, Los enchufes RJ-45 incorporados protegen la conexión de una línea de Tel / DSL o red Ethernet, Filtrado de Ruidos en la Línea por EMI/EFI, Elimina la interferencia electromagnética y de radiofrecuencia que pueda interrumpir o dañar el funcionamiento de su equipo, Puertos de Comunicación USB y DB9 y Software PowerAlert Gratuito, El puerto USB compatible con HID se integra con la administración de energía y el apagado automático incorporados de Windows y Mac OS X, Los puertos USB y serial DB9 trabajan con el Software PowerAlert (disponible mediante descarga gratuita de la web en www.tripplite.com/poweralert) para permitir el apagado seguro del sistema y guardado de archivos sin supervisión durante una falla prolongada de energía, Flexibles Opciones de Instalación, La clavija NEMAS-1SP con cable de 1.83 m [6 pies] conecta a cualquier contacto NEMA 5-15R, Se adapta a instalación vertical u horizontal</p>	
--	--	--	--	---	--

[Handwritten signature]





Instituto Tecnológico Superior del Occidente del Estado de Hidalgo
Contrato No. 120_SSA_DRMyS_2025

				sin hardware especial. Incluye soportes de 2U para instalación en rack, El Paquete Incluye, UPS Interactivo de 120V 1000VA/500W con LCD SmartPro SMART1200LCD, Cable USB, Cable Serial DB9, Cable Telefónico, Accesorios de instalación, Manual del Propietario.		
Debido a que satisface los requerimientos solicitados y garantiza satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas.					Subtotal:	\$ 207,276.83
					IVA	\$ 33,164.29
					Total:	\$ 240,441.12
TOTAL, EN LETRA: doscientos cuarenta mil cuatrocientos cuarenta y un pesos 12/100 M.N.						

[Handwritten signature]



[Handwritten mark]



Instituto Tecnológico Superior del Occidente del Estado de Hidalgo
Contrato No. 120_SSA_DRMyS_2025

TERCERA. - "LA ENTIDAD" CUBRIRÁ A "EL PROVEEDOR" LA CANTIDAD DE \$207,276.83 (DOSCIENTOS SIETE MIL DOSCIENTOS SETENTA Y SEIS PESOS 83/100 M.N) MONTO TOTAL DEL CONTRATO SIN IMPUESTOS, MÁS IMPUESTOS QUE ASCIENDA A **\$33,164.29 (TREINTA Y TRES MIL CIENTO SESENTA Y CUATRO PESOS 29/100 M.N.)**, QUE HACE UN TOTAL DE **\$240,441.12 (DOSCIENTOS CUARENTA MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y UN PESOS 12/100 M.N.)**, MONTO TOTAL CON IMPUESTOS, UNA VEZ RECIBIDA LA TOTALIDAD DE LOS MISMOS Y A ENTERA SATISFACCIÓN DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DEL OCCIDENTE DEL ESTADO DE HIDALGO, PREVIA ENTREGA DE LA FACTURA CON LOS ARCHIVOS (XML Y PDF) ACOMPAÑADA DEL DOCUMENTO DE ENTREGA RECEPCIÓN DE LOS BIENES MEDIANTE REMISIÓN. LOS PRECIOS PERMANECERÁN FIJOS Y NO HABRÁ ESCALATORIA ALGUNA. NO SE OTORGARÁ NINGUN TIPO DE ANTICIPO.

"LAS PARTES" CONVIENEN EXPRESAMENTE QUE LAS OBLIGACIONES DE ESTE CONTRATO, CUYO CUMPLIMIENTO SE ENCUENTRA PREVISTO REALIZAR DURANTE EL EJERCICIO FISCAL DE 2025, QUEDARÁ SUJETA PARA FINES DE SU EJECUCIÓN Y PAGO A LA DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA, CON QUE CUENTE "LA ENTIDAD", CONFORME AL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL ESTADO DE HIDALGO, SIN QUE LA NO REALIZACIÓN DE LA REFERIDA CONDICIÓN SUSPENSIVA ORIGINE RESPONSABILIDAD PARA ALGUNA DE "LAS PARTES".

DICHO PAGO SE REALIZARÁ UNA VEZ QUE "EL PROVEEDOR" ACREDITE HABER REALIZADO LA ENTREGA DE LOS BIENES DESCRITOS EN LA CLÁUSULA SEGUNDA Y A ENTERA SATISFACCIÓN DE "LA ENTIDAD", EL PAGO SE EFECTUARÁ EN UNA SOLA EXHIBICIÓN PREVIA PRESENTACIÓN DE LA FACTURA CORRESPONDIENTE QUE DEBE CUMPLIR CON TODOS LOS REQUISITOS FISCALES APLICABLES VIGENTES.

LA FACTURA ELECTRÓNICA DEBERÁ EXPEDIRSE A FAVOR DE:

NOMBRE:	INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DEL OCCIDENTE DEL ESTADO DE HIDALGO
DIRECCIÓN:	PASEO DEL AGRARISMO NO. 2000, CARRETERA MIXQUIAHUALA-TULA KM. 2.5 C.P. 42700 MIXQUIAHUALA DE JUÁREZ, HIDALGO
R.F.C.	ITS-000821-AQ0 (EL ÚLTIMO DÍGITO ES CERO)

LA CUAL DEBERÁ CONTENER: CANTIDAD, DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES QUE AMPARA, PRECIO UNITARIO CONSIGNADO EN NÚMERO E IMPORTE TOTAL CON LETRA E IVA DESGLOSADO, REFERENCIA DEL INSTRUMENTO JURÍDICO Y NÚMERO DE PARTIDAS ADJUDICADAS.

PARA EL CASO DE QUE SE PRESENTEN PAGOS EN EXCESO, SE ESTARÁ A LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 68, PÁRRAFO TERCERO, DE LA LEY.

CUARTA. - "LAS PARTES" RECONOCEN EXPRESAMENTE QUE EN EL PRECIO APROBADO SE ENCUENTRA INCLUIDO EL COSTO DE LOS BIENES, FLETES DE TRASLADO HASTA EL LUGAR DE ENTREGA Y LAS MANIOBRAS DE CARGA Y DESCARGA.

QUINTA. - LOS BIENES QUE SON OBJETO DE ESTA CONTRATACIÓN, SE AJUSTAN ESTRICTAMENTE A LAS ESPECIFICACIONES GENERALES Y TÉCNICAS QUE HAN SIDO PRESENTADAS POR "EL PROVEEDOR" Y ACEPTADAS POR "LA ENTIDAD", PARA LA ADJUDICACIÓN DE ESTE CONTRATO, MISMAS QUE SE DETALLAN EN EL PEDIDO OFICIAL No. 120_SSA_DRMyS_2025 QUE SE AGREGAN AL PRESENTE COMO PARTE INTEGRAL DEL MISMO.



SEXTA. - "LA ENTIDAD" EFECTUARÁ EL PAGO DE LOS BIENES POR CONDUCTO DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS FINANCIEROS, DE LA SIGUIENTE FORMA:

EL PAGO SERÁ REALIZADO: EN PESOS MEXICANOS (MONEDA NACIONAL) DENTRO DE LOS 20 DÍAS HÁBILES PREVIA ENTREGA DE LOS BIENES Y A ENTERA SATISFACCIÓN DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DEL OCCIDENTE DEL ESTADO DE HIDALGO. LOS PRECIOS PERMANECERÁN FIJOS Y NO HABRÁ ESCALATORIA ALGUNA.

SÉPTIMA. - EL LUGAR DE ENTREGA DE LOS BIENES OBJETO DEL PRESENTE CONTRATO SERÁ EN LAS INSTALACIONES DE "LA ENTIDAD" CON DOMICILIO EN: PASEO DEL AGRARISMO NO. 2000, CARRETERA MIXQUIAHUALA-TULA. KM. 2.5 MIXQUIAHUALA DE JUÁREZ, HIDALGO, CONFORME A LO DESCRITO EN LA CLÁUSULA SEGUNDA, ÚNICAMENTE EN DÍAS INHÁBILES DE 09:00 A 16:00 HORAS.

OCTAVA. - "EL PROVEEDOR" SE OBLIGA A REALIZAR LA ENTREGA DE LOS BIENES CONFORME A LO CONVENIDO Y APROBADO POR "LAS PARTES" QUE FIRMAN ESTE INSTRUMENTO, ACORDANDO QUE EL PLAZO MÁXIMO PARA EFECTUAR LA ENTREGA DE LOS BIENES CONTRATADOS SERÁ DENTRO DE 10 DÍAS HÁBILES, INDEPENDIEMENTE DE LA FIRMA DEL PRESENTE CONTRATO.

NOVENA. - "EL PROVEEDOR" EFECTUARÁ EL TRASLADO DE LOS BIENES OBJETO DE ESTA OPERACIÓN POR SU EXCLUSIVA CUENTA, BAJO SU RESPONSABILIDAD DEL DAÑO QUE PUEDAN SUFRIR LOS MISMOS DURANTE EL TRASLADO. EN LOS CASOS QUE DERIVADO DE LA VERIFICACIÓN SE DETECTEN DEFECTOS O DISCREPANCIAS EN LA ENTREGA DE LOS BIENES O INCUMPLIMIENTO EN LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, "EL PROVEEDOR" CONTARÁ CON UN PLAZO DE 3 (TRES) DÍAS HÁBILES PARA LA REPOSICIÓN O CORRECCIÓN, CONTADOS A PARTIR DEL MOMENTO DE LA NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO Y/O ESCRITO, SIN COSTO ADICIONAL PARA "LA ENTIDAD".

DÉCIMA.- "EL PROVEEDOR" RESPONDERÁ DE LOS DEFECTOS DE MATERIALES, MANO DE OBRA Y VICIOS OCULTOS COMPROMETIÉNDOSE A SUSTITUIRLOS POR OTROS QUE CUMPLAN CON LAS ESPECIFICACIONES DE SU OFERTA, GARANTIZANDO DICHA RESPONSABILIDAD MEDIANTE FIANZA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO, POR UN 10% DEL IMPORTE TOTAL DEL CONTRATO A FAVOR DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DEL OCCIDENTE DEL ESTADO DE HIDALGO, QUE TAMBIÉN RESPONDERA POR LA OPORTUNA ENTREGA DE LOS BIENES, CALIDAD Y ESPECIFICACIONES REQUERIDAS, MISMA QUE DEBERÁ PRESENTARSE A MÁS TARDAR DENTRO DE LOS TRES DÍAS HÁBILES SIGUIENTES A LA FIRMA DEL MISMO. LA GARANTÍA SERÁ INDIVISIBLE POR EL CUMPLIMIENTO FIEL Y EXACTO DE TODAS LAS OBLIGACIONES DERIVADAS DE ESTE CONTRATO, ESTA SERÁ EXPEDIDA POR COMPAÑÍA AFIANZADORA MEXICANA AUTORIZADA POR LA COMISIÓN NACIONAL DE SEGUROS Y DE FIANZAS.

LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO NO SERÁ CONSIDERADA COMO UNA LIMITANTE DE RESPONSABILIDAD DE "EL PROVEEDOR", DERIVADA DE SUS OBLIGACIONES Y GARANTÍAS ESTIPULADAS EN EL PRESENTE INSTRUMENTO JURÍDICO, Y NO IMPEDIRÁ QUE "LA ENTIDAD" RECLAME LA INDEMNIZACIÓN POR CUALQUIER INCUMPLIMIENTO QUE PUEDA EXCEDER EL VALOR DE LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO.

DÉCIMA PRIMERA. - PARA EL CASO DE QUE "EL PROVEEDOR" NO ENTREGUE LOS BIENES A ENTERA SATISFACCIÓN DE "LA ENTIDAD" EN EL PLAZO PREVISTO, RETENDRÁ Y APLICARÁ EN FAVOR DE LA MISMA, COMO PENA CONVENCIONAL EL EQUIVALENTE AL 3 (TRES) AL MILLAR SOBRE EL PRECIO DE LOS BIENES PENDIENTES DE ENTREGAR POR CADA DÍA





NATURAL DE ATRASO QUE TRANSCURRA DESDE LA FECHA FIJADA PARA SU ENTREGA O HASTA LA ENTERA SATISFACCIÓN DE "LA ENTIDAD", INDEPENDIEMENTE QUE PODRÁ OPTAR POR EXIGIR EL CUMPLIMIENTO.

DÉCIMA SEGUNDA. - "EL PROVEEDOR" SÓLO PODRÁ SER RELEVADO DEL PAGO DE LA PENA CONVENCIONAL CUANDO DEMUESTRE SATISFACTORIAMENTE A "LA ENTIDAD" QUE NO LE FUE POSIBLE REALIZAR OPORTUNAMENTE EL SUMINISTRO POR CAUSAS DE FUERZA MAYOR A SU VOLUNTAD.

DÉCIMA TERCERA. - "LAS PARTES" ESTÁN DE ACUERDO QUE "LA ENTIDAD" POR RAZONES FUNDADAS Y EXPLÍCITAS PODRÁ AMPLIAR EL MONTO O EN LA CANTIDAD DE LOS BIENES, DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 69 DE LA LEY Y 84 DE SU REGLAMENTO, SIEMPRE Y CUANDO LAS MODIFICACIONES NO REBASEN EN SU CONJUNTO EL 30% (TREINTA POR CIENTO) DE LOS ESTABLECIDOS ORIGINALMENTE, EL PRECIO UNITARIO SEA IGUAL AL ORIGINALMENTE PACTADO Y EL CONTRATO ESTÉ VIGENTE. LA MODIFICACIÓN SE FORMALIZARÁ MEDIANTE LA CELEBRACIÓN DE UN CONVENIO MODIFICATORIO.

DÉCIMA CUARTA.- ESTE CONTRATO PODRÁ SER RESCINDIDO DE PLENO DERECHO POR "LA ENTIDAD" SIN NECESIDAD DE RESOLUCIÓN JUDICIAL EN TÉRMINOS DEL CÓDIGO CIVIL PARA EL ESTADO DE HIDALGO Y DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO DEL ESTADO DE HIDALGO, MEDIANTE SIMPLE AVISO DADO POR ESCRITO A "EL PROVEEDOR" CON DERECHO A LA RESTITUCIÓN DE LAS CANTIDADES ENTREGADAS POR CONCEPTO DE ANTICIPO EN UN PLAZO NO MAYOR DE 3 DÍAS HÁBILES, A PARTIR DEL CUAL GENERARÁ INTERESES MORATORIOS A RAZÓN DE LOS CETES, SIN PERJUICIO DE HACER EFECTIVAS LAS PENAS PACTADAS PARA EL CASO DE INCUMPLIMIENTO, EN LOS SIGUIENTES CASOS:

- A) SI "EL PROVEEDOR" PRETENDE ENTREGAR LOS BIENES CONTRATADOS CON ESPECIFICACIONES DIFERENTES O ENTREGAR MATERIAL DAÑADO.
- B) POR FALTA DE CUMPLIMIENTO OPORTUNO EN LA ENTREGA DE LOS BIENES CONTRATADOS.
- C) NO ENTREGAR DENTRO DE LOS 3 (TRES) DÍAS HÁBILES SIGUIENTES A LA FECHA DE FIRMA DEL PRESENTE CONTRATO, LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DEL MISMO.
- D) POR INCUMPLIMIENTO DE CUALQUIERA DE LAS CLÁUSULAS DEL PRESENTE INSTRUMENTO.

DÉCIMA QUINTA. - PARA LA INTERPRETACIÓN Y CUMPLIMIENTO DE ESTE CONTRATO "LAS PARTES" SE SOMETEN A LA COMPETENCIA Y JURISDICCIÓN DE LAS LEYES Y LOS TRIBUNALES DEL FUERO COMÚN DEL ESTADO DE HIDALGO, SIENDO PREFERENTES PARA CONOCER LOS DEL DISTRITO JUDICIAL DE MIXQUIAHUALA DE JUÁREZ, RENUNCIANDO A CUALQUIER FUERO QUE PUDIERA CORRESPONDERLES POR RAZÓN DE SU DOMICILIO PRESENTE O FUTURO.

"LAS PARTES" DECLARAN QUE CONOCEN LOS ALCANCES Y EFECTOS DEL PRESENTE CONTRATO, ASÍ COMO SUS CLÁUSULAS, EN CONSECUENCIA, EN ESTE ACTO, OTORGAN SU CONSENTIMIENTO PARA CELEBRARLO Y CUMPLIRLO EN CADA UNA DE SUS PARTES, QUE NO EXISTE ERROR, DOLO, VIOLENCIA, LESIÓN O MALA FE QUE LO INVALIDE.

DÉCIMA SEXTA. - "LAS PARTES" ESTÁN CONFORMES EN QUE LA INFORMACIÓN QUE SE DERIVE DE LA CELEBRACIÓN DEL PRESENTE INSTRUMENTO, TENDRÁ EL CARÁCTER DE CONFIDENCIAL, POR LO QUE "EL PROVEEDOR" SE COMPROMETE A NO PROPORCIONARLA A TERCEROS INCLUSIVE DESPUÉS DE LA TERMINACIÓN DE ESTE CONTRATO, SERÁ DIVULGADA ÚNICAMENTE POR CONSENTIMIENTO Y POR ESCRITO DE "LA ENTIDAD", ASÍ MISMO "EL





PROVEEDOR", INSTRUIRÁ A SU PERSONAL EN LO CONDUCTENTE PARA EL DEBIDO CUMPLIMIENTO DE ESTA CLAUSULA, SIN PERJUICIO DE LAS OBLIGACIONES A QUE SE ENCUENTRAN SUJETAS "LAS PARTES" EN EL PRESENTE CONTRATO, CON MOTIVO DE LAS DISPOSICIONES CONTENIDAS EN LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA GUBERNAMENTAL DEL ESTADO DE HIDALGO.

ENTERADAS "LAS PARTES" DEL CONTENIDO DEL PRESENTE CONTRATO, LO FIRMAN EN EL MUNICIPIO DE MIXQUIAHUALA DE JUÁREZ, HIDALGO, EL DÍA 12 DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO.

POR "LA ENTIDAD"

ING. DAVID JORGE GÓMEZ
DIRECTOR GENERAL
DEL ITSOEH

POR "EL PROVEEDOR"

C. ALYED YSHIDORO TZOMPA SOSA
GERENTE GENERAL
VIVOXIE, S. DE R.L. DE C.V.

TESTIGOS
POR "LA ENTIDAD"

MTRO. ROLANDO PORRAS MUÑOZ
JEFE DE DIVISIÓN DEL PROGRAMA EDUCATIVO
DE INGENIERÍA EN SISTEMAS
COMPUTACIONALES
ADMINISTRADOR DEL CONTRATO

L.C. ARACELI MEZA PÉREZ
SUBDIRECTORA DE
SERVICIOS ADMINISTRATIVOS

L.D. HORACIO ANDRADE HERNÁNDEZ
ASESOR JURÍDICO
Vo. Bo.

LAS PRESENTES FIRMAS PERTENECEN AL CONTRATO NO. No. 120_SSA_DRMys_2025 DE COMPRA VENTA REFERENTE A "MUBLES DE OFICINA Y ESTANTERÍA, BIENES INFORMÁTICOS, EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN, EQUIPOS Y APARATOS AUDIOVISUALES Y EQUIPOS DE GENERACIÓN ELÉCTRICA, APARATOS Y ACCESORIOS ELÉCTRICOS", CON VIGENCIA DEL DÍA 12 DE DICIEMBRE DE 2025 Y HASTA EL 31 DE ENERO DE 2026, QUE CELEBRAN, POR UNA PARTE, EL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DEL OCCIDENTE DEL ESTADO DE HIDALGO, REPRESENTADO EN ESTE ACTO POR EL ING. DAVID JORGE GÓMEZ, EN SU CARÁCTER DE DIRECTOR GENERAL Y POR LA OTRA, LA EMPRESA **VIVOXIE, S. DE R.L. DE C.V.**, REPRESENTADA POR EL C. **ALYED YSHIDORO TZOMPA SOSA** EN SU CARÁCTER DE GERENTE GENERAL.

